GUAYAQUIL CLINICAL RESEARCHCENTER S.A.

R.U.C. No. 0992616806001

INFORME DEL ADMINISTRADOR

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GCRC S.A.

Ciudad -

De mi consideración

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución No.

92.1.4.3.0013 , elevo ante ustedes mi informe, anual de labores por el ejercicio, económico

2015. Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada Resolución condiciono este

informe a la numeración de la resolución instructiva.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las

decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este

ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes

y corrientes.

Durante éste ejercicio económico la empresa obtuvo ingresos por \$ 12,848,00 pero genero

gastos operacionales por el valor de \$ 15 696,93, motivo por el cual se registra una pérdida

en el período mencionado, para lo cual se ha coordinado con los accionistas de la compañía

desarrollar más actividades para este próximo período, con la finalidad de incrementar los

ingresos

Para efecto del presente comentario y sustentar lo anteriormente escrito, me permito presentar

los estados financieros de nuestra representada correspondiente al presente ejercicio para que

ustedes lo analicen y den sus aprobaciones respectivas, y que se encuentran legalmente

ajustados a la realidad de la empresa. Los Estados Financieros han sido preparados de

acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, así como

sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes

La compañía no presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercício que hubiere

hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas

Atentamente,

Dr. Stenio Eduardo Cevallos Espinar

C.I. 090871526-1

GERENTE GENERAL